

CONVOCATORIA
PARA DESIGNACIÓN DE LAS SEDES DEL
XXXIV FORO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2019)
Y
XXXV FORO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2020)



Para descargar en pdf la convocatoria ir a:
http://amestad.mx/pdf/ame_convocatoria_sedes_2019_y_2020.pdf

ANTECEDENTES

La Asociación Mexicana de Estadística (AME) convoca cada año a la comunidad estadística del país a reunirse en el Foro Nacional de Estadística, donde se presentan los resultados de la investigación reciente producida por académicos nacionales e internacionales y una variedad de aplicaciones de las técnicas estadísticas, y se ofrecen además cursos a nivel intermedio y avanzado, con el propósito de promover tanto la actualización como la difusión. También se invita a conferencistas, nacionales y extranjeros. Este Foro anual, se lleva a cabo en una sede distinta cada año. Los anfitriones más recientes han sido:

- 2018 Universidad de Guadalajara (UdG).
- 2017 Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- 2016 Universidad Autónoma Chapingo (UACH).
- 2015 Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro).
- 2014 Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).
- 2013 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En términos generales, la institución sede del Foro tiene la responsabilidad de proveer el financiamiento básico, la infraestructura, los medios y la logística indispensables para que el evento se lleve de acuerdo a lo previsto. Por otra parte, el nivel, la temática y la calidad del contenido científico del Foro es responsabilidad de la AME.

Para coordinar el proceso organizativo, la sede designa un Comité Local que se ocupa de realizar las tareas asociadas a su responsabilidad. La AME, por su parte, designa un Comité Científico que es el responsable del programa del evento.

En este tenor, la Asociación Mexicana de Estadística

CONVOCA

a las instituciones interesadas en obtener la sede de las ediciones XXXIV y XXXV del Foro Nacional de Estadística a celebrarse en septiembre u octubre de los años 2019 y 2020, respectivamente, a someter su solicitud para ser sede de uno de estos foros. Las solicitudes deberán enviarse electrónicamente a las cuentas amestad@amestad.mx y presidente@amestad.mx, a más tardar el

20 de septiembre 2018
28 de octubre 2018

Candidaturas del XXXIV FNE
Candidaturas del XXXV FNE

La solicitud para ser sede de uno de los foros se podrá enviar a partir de la publicación de esta convocatoria, y deberá incluir:

- **carta de la autoridad responsable de la Institución.** Este documento debe avalar que la autoridad responsable apoya la presentación de la candidatura y asume los compromisos que se desprenden de una eventual aceptación.

- **un manuscrito que contenga:**

Presentación de la candidatura. En esta carta se deben describir las razones que motivan la presentación de la candidatura para uno de los dos foros (especificar la edición).

Infraestructura de la sede. Aquí se deben describir las características de las instalaciones donde se propone que se lleve a cabo el Foro. Localización, comunicaciones y transporte local por un lado y facilidades por otro (salas, salones, auditorios, equipo audiovisual, servicio de cafetería, etc.)

Financiamiento. En este apartado la sede candidata deberá describir, con el mayor detalle posible, las fuentes de financiamiento a las que planea recurrir y los costos que se compromete a cubrir por sí misma. Es importante recordar que la AME apoyará las gestiones que la sede se proponga para obtener financiamiento y que, como siempre, aportará financiamiento parcial para la organización del Foro hasta por el monto total de los ingresos derivados de las cuotas de inscripción al evento. En cualquier caso, entre dos propuestas con condiciones académicas y de logística similares, la AME preferirá aquella que resulte en el proyecto menos oneroso para la Asociación.

Alternativas de alojamiento para los asistentes al Foro. Es necesario tomar en cuenta que una fracción, que se espera cada vez más importante, esté constituida por estudiantes y esta propuesta debe considerar alternativas apropiadas para ellos.

Opciones de transporte de otras ciudades a la ciudad sede. Es conveniente evaluar la celebración de convenios con alguna línea aérea o de transporte terrestre que reduzca el costo del viaje, lo que puede constituir un aliciente para aumentar la afluencia de asistentes.

Sugerencia del tema. El Foro, en general, no es una reunión temática pero si la sede tiene interés manifiesto en un área concreta de investigación básica o aplicada o en la enseñanza de algún tema particular, esta sugerencia será turnada al Comité de Programa el cual evaluará la conveniencia de aceptar la propuesta.

Posibilidad de otorgar becas a estudiantes. Se pueden considerar desde becas de inscripción, que representarían un menor aporte de la AME a la organización del Foro, hasta apoyo para transporte y viáticos.

Sugerencia de invitados. Si la institución sede tiene contactos con posibles invitados y tiene interés en que acudan al evento para impartir una conferencia o un curso corto, la sugerencia será turnada al Comité Científico. El mismo procedimiento aplica si existe el interés pero no el contacto. En ese caso el Comité Científico examinará la posibilidad de establecer ese contacto.

Actividades complementarias. Se refiere a las actividades académicas, culturales y sociales que podrían realizarse durante el Foro. Presentaciones de libros, mesas redondas, presentación de materiales de apoyo para la docencia o la aplicación de la estadística (libros de texto, paquetes de cómputo, etc.), presentaciones de instituciones relacionadas con la actividad estadística (INEGI por ejemplo), conciertos, espectáculos, cocteles, convivios, visitas turísticas, etc.

Una vez cerrado el plazo para presentar las candidaturas, la AME enviará acuse de recibo a cada una de las instituciones participantes y en un plazo no mayor de un mes hará de su conocimiento la decisión a la que haya llegado. Esta incluye, como una posibilidad, declarar que ninguna de las propuestas presentadas reúne las características necesarias para asegurar una apropiada realización del Foro. Durante el proceso de revisión de las propuestas, la AME podrá requerir de las instituciones participantes información adicional que considere conveniente.

Atentamente
Junta Directiva de la AME